



Título: Sin Título
Técnica: Óleo sobre lienzo
Dimensión: 100 x 100 cm
Año: 2011-2012

***LOS CONFLICTOS
EN LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA:
UNA LECTURA HISTÓRICA
Y VALORATIVA DE LOS DIFERENDOS
ENTRE LOS ESTUDIANTES
Y LA ADMINISTRACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD 1970- 2006****

* Resultado de la investigación: “Los conflictos en la Universidad de Antioquia entre la Administración central y estudiantes en el periodo de 1970-2010”. Aprobada por el CODI de la U. de Antioquia”.

Fecha de recepción: marzo 15 de 2013

Fecha de aprobación: abril 30 de 2013

LOS CONFLICTOS EN LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA: UNA LECTURA HISTÓRICA Y VALORATIVA DE LOS DIFERENDOS ENTRE LOS ESTUDIANTES Y LA ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD 1970-2006

*Jhon Byron Montoya G. ***

RESUMEN

El artículo revela avances teóricos logrados en la Investigación: “Los conflictos que se presentan entre la administración central y los estudiantes en la Universidad de Antioquia, en el período 1970-2006”, bajo la perspectiva metodológica de un tipo de estudio cualitativo, y un enfoque Histórico- Hermenéutico. Este texto involucra las subjetividades y motivaciones de los actores sobre los conflictos de la Universidad de Antioquia durante las últimas cuatro décadas. Se analizan cuatro conflictos correspondientes a las décadas de 1970, 1980, 1990 y 2000, conflictos que representan y denotan aspectos coyunturales, que de una u otra forma alteraron y marcaron rumbos en la vida universitaria. Fueron en consecuencia: El conflicto de 1973, en el cual fue asesinado el estudiante Fernando Barrientos e incendiado el Bloque Administrativo el día 8 de junio del mismo año. El conflicto de 1987, quizá el más traumático en toda la Universidad en virtud a que la Universidad de Antioquia se convirtió en uno de los epicentros de grupos paramilitares. El período o coyuntura de 1993 tuvo su significación en razón a la expedición de La ley 30 de 1992. La coyuntura de 2006, dada la disputa de territorios por parte de la guerrilla y el paramilitarismo en la Universidad de Antioquia.

El artículo parte de una descripción de las categorías de análisis y de lo descriptivo de cada una de las subcategorías, posteriormente desarrolla el análisis de los conflictos por categoría y por periodo conflictivo, y por último hace una interpretación general y conclusiva.

Palabras clave: Contextos, conflicto, intereses, posiciones, comunicación, formas de tratamiento de conflictos, misión y visión.

THE CONFLICTS IN THE UNIVERSITY OF ANTIOQUIA: A HISTORIC AND EVALUATIVE VIEW ABOUT THE STUDENTS AND THE ADMINISTRATION DISPUTE 1970- 2006

Abstract.

This paper reveals theoretical advances make in the Investigation: “Los conflictos que se presentan entre la administración central y los estudiantes en la Universidad de Antioquia, en el período 1970-2006” under the methodological scope of a qualitative study, and a Hermeneutical-historic scope. This text involves the subjectivities and motivations of the conflict actors over the conflicts in the University of Antioquia, among the last four decades. This work analyzes four conflicts that corresponds to the 70’s 80’s 90’s & 00’s decades, conflicts witch denotes and represents conjunctural aspects, that de one or other form altered and marked ways in the academic life. It was in consequence: the conflict in 1973, where was murdered the student Fernando Barrientos and fire the administrative block, in June 8th of the same year. The conflict of 1987; the most traumatic in all academic of the University of Antioquia’s life, the university became in an epicenter of paramilitary. The period or the juncture of 1993 had signification because the expedition of the law 30 of 1992. Inspired by the fight between the paramilitary and the guerrilla for the territory in the academic life, was the conflict of 2006.

The paper stars from a description of the analysis categories and the descriptive for each subcategories, after that develops the analysis of the conflicts for category and for conflictive period, at last makes a general and conclusive interpretation.

Keywords: Conflict, interests, positions, communication, ways to treat the conflicts, mission and vision.

** Docente universitario. Abogado de la Universidad de Antioquia. Doctor en Educación y Pedagogía social. Universidad Pablo de Olavide. Sevilla-España .byronm@une.net.co

LOS CONFLICTOS EN LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA: UNA LECTURA HISTÓRICA Y VALORATIVA DE LOS DIFERENDOS ENTRE LOS ESTUDIANTES Y LA ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD 1970-2006

INTRODUCCIÓN

Durante los últimos tres lustros, los conflictos han suscitado un notorio interés como objeto de estudio y, en consecuencia, del acto gnoseológico se derivan diversos intentos de sistematización y operacionalización de metodologías para su solución y resolución. La Universidad de Antioquia como centro socio- cultural de humanismo universal, está inmersa en relaciones conflictivas que requieren de su estudio y análisis, para un tratamiento positivo de los mismos y mejores niveles de convivencia.

Al interior de la universidad pública se presentan conflictos de muy diversa índole; conflictos académicos, en tanto se trata de un centro de formación, conflictos de convivencia, en la medida que es un espacio de socialización, donde se refleja la diversidad del país; conflictos sociales, conflictos personales y muchos otros. Además, la universidad está atravesada por conflictos que la trascienden y que ponen en juego cuestiones de relevancia regional e internacional: el conflicto social armado, conflictos políticos, diferencias gremiales y políticas que se derivan de un contexto de tensiones y contradicciones propias de la modernidad y que se constituyen en fuentes que se reflejan y a veces condicionan la conflictividad de escenarios, entre ellos el de la universidad.

De tal modo que el conflicto de la universidad pública si bien está enmarcado por las especificidades que atañe al campo de la producción del conocimiento, la formación de nuevos profesionales, el desarrollo de la ciencia, la tecnología, la investigación y la difusión de la cultura, no constituye, en sí misma, un territorio aislado de las realidades nacionales y en ella tienen cabida los conflictos y las contradicciones que vive hoy el país.

El presente artículo rescata la subjetividad de los actores sobre los conflictos de la Universidad de Antioquia durante las últimas cuatro décadas, de 1970, 1980, 1990 y 2000, conflictos bien representativos en virtud de que denotan aspectos coyunturales, que de una u otra forma alteraron y marcaron rumbos en la vida uni-

versitaria, dadas las circunstancias mismas del entorno social político y económico de la sociedad colombiana y antioqueña en particular.

Fueron en consecuencia: El conflicto de 1973¹, en el cual fue asesinado el estudiante Fernando Barrientos e incendiado el Bloque Administrativo el día 8 de junio del mismo año.

El conflicto de 1987², quizá el más complejo y traumático en toda la Universidad en virtud a que la Universidad pública, y en especial la de Antioquia, se convirtió en uno de los objetivos de grupos paramilitares que llevaron a cabo el proceso de exterminio de líderes sociales progresistas y de Derechos Humanos. En el claustro Universitario se presenció la muerte de Héctor Abad Gómez, Luis Fernando Vélez, y otros respetados profesores.

El período de 1987 a 1991, representó un periodo de profundas transformaciones para el Estado, pero al tiempo se enfrentó a la amenaza desestabilizadora del narcotráfico a través del terrorismo. Es así como dentro del proceso de transformación del Estado, se ampliaron los mecanismos de participación democrática, consolidados a través de la Constitución de 1991, en donde se diversifica la democracia y se establecen nuevos mecanismos de reconocimiento, inclusión y participación ciudadana, especialmente de grupos marginados denominados “minorías raciales”.

El período o coyuntura de 1993³ tuvo su significación en razón a la expedición de La ley 30 de 1992, mediante la cual se expidió un estatuto orgánico de la educación universitaria, que propiciaba los mecanismos de ampliación de la participación democrática en el gobierno universitario. El nuevo estatuto universitario, expedido al tenor de las disposiciones de la ley 30, el cual despertó reacciones por parte de sectores estudiantiles, que concebían la situación como el advenimiento de procesos de privatización.

La coyuntura de 2006⁴ tuvo un escenario aún más complejo dadas las condiciones de su desenvolvimiento: durante el período de los años 2000, el escenario universitario fue afectado y perturbado, principalmente por la presencia de delincuentes comunes, expendios, consumo y mercado de drogas psicoactivas, se afectó notoriamente la movilidad y el uso de los espacios en el campus universitario, por cuenta de la proliferación de venteros ambulantes y estacionarios.

1 Archivo General de la Universidad de Antioquia, Boletines de prensa y comunicados junio 10 de 1973.

2 Archivo General de la Universidad, Boletín de prensa No. 4, 5, 7 de julio a septiembre de 1987.

3 Archivo general de la Universidad, Boletín de prensa mayo – 1993

4 Archivo General de la Universidad, Boletín de prensa mayo 26 de 2006.

El movimiento universitario estudiantil fue permeado por la presencia de células subversivas de las FARC- EP. A esas circunstancias se adicionan las acciones de grupos paramilitares quienes efectuaron diversas amenazas contra estudiantes y profesores. El punto de crisis fue el evento que consistió en la explosión de precursores químicos para la fabricación de bombas molotov o “papas” cerca al bloque de química, allí murieron dos jóvenes estudiantes y resultaron con quemaduras, más de cuarenta estudiantes que se encontraban en sitios aledaños, momento en que se preparaba una manifestación contra el TLC.

El siguiente texto se desarrolla a partir de una descripción de las categorías de análisis, luego el acápite titulado “*Del Análisis a la Interpretación de los Conflictos*”, donde se describe y analizan los conflictos por cada coyuntura. Después, “*La conducta interpretativa de los conflictos*”: se hace una contrastación de las subcategorías por periodo conflictivo y unos aspectos conclusivos generales.

1. CATEGORÍAS DE ANÁLISIS Y LO DESCRIPTIVO

Para efectos de análisis e interpretación histórica de los conflictos en la Universidad de Antioquia se procedió a la construcción de una subcategorías de análisis, para decodificar la lectura del conflicto, son ellas a saber: el contexto, los intereses, el proceso, las percepciones y posiciones, la comunicación, las formas de resolución, la misión y la Visión.

EL CONTEXTO

Es la universidad, un organismo sistémico (Kauffman, 1991, 326) como parte cualitativa e integrante de los contextos sociales. El contexto es el punto de referencia de la mirada global en la evolución de los conflictos universitarios, posee su evolución y se hace más complejo. En este orden de ideas el contexto de los conflictos en la universidad pasa, desde las demandas ejercidas por los movimientos sociales, en este caso por los movimientos universitarios, hasta la interacción compleja de pugacidad de alteridades externas, de afectación al sistema universitario, como es el caso de la confrontación externa de grupos armados (paramilitares y guerrillas) que propenden imponer su voluntad por medio de mecanismos de identificación como la impunidad, el atentado, el exterminio físico del contrario y la acción disuasiva y temeraria del colectivo o comunidad académica.

El contexto puede ser abordado y mirado desde tres perspectivas: desde la mirada sociológica, económica y política que plantea la historia y las ciencias sociales.

Desde la mirada de los actores intervinientes en el conflicto. Desde la mirada intergrista que de lo global tenga la comprensibilidad de las relaciones particulares del subsistema, en este caso el plano universitario, esta mirada puede llamarse constructorista, y permitiría realizar una lectura más pormenorizada de los conflictos. Muchas veces dentro de un conflicto marco de una coyuntura, existen micro conflictos que permanecen en el ámbito universitario, y cuyos agentes causales, no son mirados muchas veces en el plano de la intervención y resolución de los mismos.

LOS INTERESES

Si se da una mirada a los intereses en el plano histórico de los conflictos universitarios de la Universidad de Antioquia, estos se constituyen en el mecanismo frecuentemente invocado por los estamentos que conforman la esfera universitaria, que a su vez es una organización social-educativa (Harris, 1974 citado en Ross, 1995)

En consecuencia los intereses se constituyen en un conjunto de objetivos, ideales, expectativas que proyectan los actores, y dan cuenta a su vez de productos culturales en la construcción de imaginarios, alindamientos ideológicos, políticos y económicos, pero estos suelen ser asimétricos, y en consecuencia suscitan diferencias, avisorables en el plano del conflicto y la acción (Wildawsky, 1991, 76).

Para el movimiento estudiantil, los objetivos e intereses suelen representarse como una esfera y conjunto de estrategias: facilidades académicas, gratuidad de la educación, construcción de un imaginario participativo, etc. Para los estamentos directivos se reduce la inferencia en el seguimiento al marco legal, a las políticas de Estado, y a la consecución de los objetivos y propósitos académicos, investigativos y de extensión (Ross, 1995, 218).

PROCESO

Se hace una mirada en el proceso en el cual se han desenvuelto los conflictos en la Universidad de Antioquia, puede colegirse como señala Wadge (1970 citado por Redorta, 1974), que el conflicto es un proceso que siempre implica movimiento a través del tiempo. Los conflictos tienen una duración y comparten un ciclo y una dinámica enmarcada en una tensión, punto culminante de extinción o en otros casos, escalada, estancamiento y desescalada. Rubín (1993, citado por Redorta, 2004, 54). Este segundo esquema es el que se visualiza en la realidad de la Universidad de Antioquia, dado las condiciones de deficiencia en el plano de la comunicación y las posturas unilaterales.

Se denota en diferentes eventos, cuando en la Universidad surgen conflictos, se acrecientan las tensiones, sufre una escalada, desescalada, y estancamiento, y final-

mente se retorna a la normalidad, pero permanece supérstite a las causas y factores que nuevamente desencadenan uno nuevo.

PERCEPCIONES Y POSICIONES

En el plano de las percepciones y posiciones es muy elocuente afirmar el carácter de interpretaciones psicoculturales, es decir el conjunto de ideas, conceptos y juicios que representan cada uno del mundo de la sociedad, de las instituciones, etc. (Greemberg, Michel, 1983, 218). Los movimientos estudiantiles durante las etapas del conflicto, suele tener representaciones e identificaciones conceptuales diametralmente opuestas a las directivas, de ahí que los actores se reconozcan negativamente, (Ricoeur, 2004, 32). Por medio de los juicios y acciones de descalificación frente a las prácticas, las instituciones y los actores mismos.

En consecuencia uno de los elementos a considerar en el plano de las percepciones, en su perspectiva imperativa entre los actores, es la relación amigo-enemigo (Schmitt, 1982, 76). En esa relación amigo-enemigo se establecía las posiciones: contrarias, bueno-malo, público-privado en el plano de la universidad, anarquía-orden, democracia-dictadura, representación-participación, por citar algunos rasgos de referencialidad avisorables del conflicto de la Universidad de Antioquia.

En el plano del conflicto, las percepciones, y la relación amigo-enemigo, pasan a ser del plano de lo público-político, y suelen avizorarse prácticas de diatriba personal.

LA COMUNICACIÓN

Es uno de los presupuestos esenciales de la condición humana, para tratadistas tanto de las ciencias del lenguaje como Saussure, Chomsky, Levi Strauss, Jakobson, la comunicación está determinada por una doble articulación: Habla y lengua, el habla como facultad y la lengua como construcción social de los idiomas en que hablan las sociedades en una determinada cultura.

Los filósofos del lenguaje, (Heidegger, Habermas, Vatimo, Gadamer) nos reverencian el lenguaje de una manera trascendente, que tiende a la condición humana a las maneras de concebir el mundo, el entendimiento, la construcción del significado, y del papel del ser humano en la sociedad, como también el esclarecimiento de las dimensiones psíquicas develadas por Freud (1982, citado en Habermas, 1992). En donde relaciona los instintos, deseos, pulsiones e instancias de la personalidad, con la búsqueda del poder, la fama y el reconocimiento.

Para los filósofos del lenguaje (Habermas, 1992, 216) el conflicto hace parte integrante de la comunicación, en virtud en que se establezca una relación intersubjetiva

entre los actores, fuesen individuales y colectivos que pugnan por imponer sus posiciones, percepciones e intereses a través de la acción comunicativa; fuere verbal, escrita, simbólica (Gadamer, 1998, 316) y por medio de actos de manifestación práctica como puede ser la violencia.

En el campo práctico de los conflictos en la universidad de Antioquia, se han dado diversas formas de comunicación. Los actores suelen tener sus versiones sobre cómo comunicar sus esferas racionales para los estudiantes, por ejemplo; tiene como referente de racionalidad cognitiva instrumental, una concepción de verdad enmarcada en la ideología marxista de la histórica, para proponer la argumentación de sus concepciones sociales. Para las directivas el marco de referencia de racionalidad instrumental es el paradigma demo-liberal, el colectivismo, los fundamentos de las libertades individuales y los presupuestos cognitivos de la sociedad Moderna y globalizante.

Difieren estos actores, en como concebir la racionalidad practico-moral, las normas son representadas de manera divergente, así también los valores, ellos se pueden apreciar en el imaginario de sociedad y democracia. Por los movimientos estudiantiles se reivindican en estilos de igualdad socioeconómica de la comunidad, para las directivas en cambio, juega de manera prevalente el aprovechamiento de las oportunidades y el ámbito de la competitividad.

Ello lleva entonces a que cada uno de los actores tenga una racionalidad práctica expresiva diferencial. Esta perspectiva en los actores incurre siempre en un peligro de sesgamiento y reduccionismo, dadas las circunstancias y atenuantes que determinan los intereses y las percepciones.

De ahí que el plano de la comunicación se presenta como unilateral, y los rasgos de interacción sean esporádicos y a veces cargados de enjuiciamientos. Por consiguiente hay una ausencia directa de intercambio dialógico.

FORMAS DE RESOLUCIÓN

Está claro para los tratadistas, que esta esfera es la manera cómo termina un conflicto; como afirma Entelman (2002, 197). Son muchas las circunstancias, de cómo los actores de un conflicto, como los entornos, disparan su terminación. Para el caso de los conflictos en la universidad se puede aplicar como tendencia en el tratamiento, el estancamiento, la terminación unilateral, debido al desgaste y alargamiento de la parálisis académica.

Se ha denotado una tendencia al endurecimiento (a no ceder) en el plano resolutivo del conflicto (Clausewitz, 1980, 19), esta tendencia se asemeja a la influencia del pensamiento estratégico militar, que concibe el conflicto como un enfrentamiento

de voluntades y como resultado, se da, la imposición de uno de los actores y el sometimiento del otro. Para el caso de la Universidad: Directivas, fuerza pública, estudiantes y grupos de milicias y paramilitares, cada uno quiere un sometimiento y un dominio espacial-territorial

LA MISIÓN Y LA VISIÓN

En el contexto de los conflictos sociales, los actores colectivos que luchan y defienden una causa, tienen representaciones imaginarias de modos de sociedad ideal, a su vez tienen unos intereses u objetivos para alcanzar sus propósitos, y en medio de las luchas, emprenden estrategias y tácticas para el triunfo y dominio de su acción.

El estamento dirigente de la universidad concibe su misión formativa, investigativa y de extensión, con arreglo a las políticas de Estado, y al tenor de las normas prescritas, proyecta unos logros en el tiempo, y esa es su visión, esos logros es responder a los modelos y políticas de planeación del Estado nacional, local y exigencias del contexto Internacional.

Los movimientos estudiantiles son en cambio mediáticos, son divergentes internamente en sus propósitos, buscan a través de mecanismos de presión denegar normas, flexibilizar reglamentos y llegar a dispersarse en su acción política por medio de la protesta, en función solidaria de otras esferas sociales. De ahí se colige un elemento adicional de asimetría debido a la ausencia de una determinación que identifique el plano subcategorial del estamento.

Ello pone de manifiesto la dificultad en el diálogo entre las partes y hace al igual que los intereses y percepciones, se retroalimente el sentimiento de abyección, y reconocimiento de unos u otro actor en perspectiva de valoración negativa, con ello termina potencializándose una existencia latente de los conflictos, que luego de su terminación o desescalamiento, vuelven a surgir en el tiempo, con motivos distintos, pero con el trasfondo de significaciones idénticas.

Durante los últimos veinte años, la universidad de Antioquia ha sufrido diversas transformaciones que van desde significativos procesos de internacionalización tecnológica, pasando por las innovaciones curriculares, diversificación de su misión en la sociedad que se ha dimensionado y trascendido no solamente al plano docente, sino hacia la investigación y su extensión hacia la comunidad. Pero también ha sufrido el peso de las circunstancias conflictivas inherentes al deterioro del tejido social y procesos a anodización de la sociedad gestante a partir de los desequilibrios económicos, sociales y políticos y de una serie de necesidades no resueltas por el Estado. A continuación se desarrolla el análisis y la interpretación de los conflictos en cada uno de los periodos descritos.

2. DEL ANÁLISIS A LA INTERPRETACIÓN DE LOS CONFLICTOS

El propósito central de las siguientes reflexiones permitirán comprender de manera integrada, tanto los elementos comunes y diferenciadores como los nuevos aportes que manifestaron en las distintas coyunturas los actores (estudiantes y administración central), todo ello de cara a los objetivos de la investigación.

2.1 REFLEXIONES INTERPRETATIVAS DEL CONFLICTO DE 1973

El conflicto y las dinámicas internas que comportó el conflicto de 1973, se caracterizaron por ser el de rasgos más claramente antagónicos. En el contexto que lo reviste se nota claramente la yuxtaposición de dos tendencias e imaginarios ideológicos claramente diferenciables: la defensa, por un lado del status quo, del Estado de Derecho y las instituciones del régimen patrimonialista y capitalista, versus la reivindicación del imaginario marxista-leninista en auge por ese entonces, que reivindicaba la colectivización de medios y bienes de producción, estatización de la propiedad, contraponiendo el concepto de democracia representativa al socialismo.

El auge de formas diversas de demanda y protesta social en Colombia, que se manifestaban desde huelgas, marchas campesinas y formas de insurrección armada, fueron canalizadas por los movimientos estudiantiles que a la sazón se nutrían ideológicamente del imaginario de la izquierda desde donde, operaban toda una suerte de prácticas y consignas como la acción política y la “combinación de formas de lucha”, en la búsqueda del poder a través de la lucha de clases, los ataques contra toda “percepción burguesa” y todas las formas de neocolonialismo encaminados por el “imperialismo norteamericano”.

En esta coyuntura y conflicto, puede identificarse claramente la percepción amigo-enemigo, relación que va a estar mediada por el desconocimiento radical a las instituciones del Estado y las autoridades universitarias.

El epicentro mismo se presenta en las numerosas protestas, que los estudiantes protagonizaban a través de los disturbios, incendios de carros particulares y vehículos de transporte público.

Las formas de comunicación fueron eminentemente unilaterales, los estudiantes se comunicaban a través de foros, las asambleas y los comunicados en formatos de panfletos y grafitis. La administración en tanto, operaba sus formas de comunicación a través de comunicaciones formales como resoluciones y circulares, que se divulgaban tanto por los conductos internos de la administración, como por los medios de comunicación a la opinión pública.

Los intereses de las partes en conflicto no eran plenamente identificables. El estudiantado expresaba sus intereses, al defender los ideales políticos de los distintos grupos de izquierda, que propendían por una universidad pública, absolutamente gratuita y con servicio médico, de vivienda y alimentación, entre otros, así como la búsqueda de un gobierno universitario, donde tuviesen peso los estudiantes, los representantes sindicales y las asociaciones.

La administración, expresada en el Consejo Superior, se adscribía en la defensa y aplicación de la normatividad institucional vigente y a los lineamientos gubernamentales emanados por el ICFES y el Ministerio de Educación Nacional, los cuales se centraban en la aplicación taxativa de las normas.

EL PROCESO DEL CONFLICTO

Este se centró en las consecuencias inmediatas que tuvieron los episodios del 8 y 9 de junio de 1973, en los disturbios que generaron la muerte del estudiante Fernando Barrientos donde, hubo una reacción violenta que daría como resultado el incendio del bloque administrativo. Subsiguiente a ello, se propiciaría la clausura del claustro universitario y las medidas de orden judicial.

De hecho, no hubo una salida de tratamiento al conflicto, predominando la ausencia del diálogo por parte de los actores en pugna, lo que trajo como consecuencia los sucesivos conflictos a lo largo de las décadas de 1970 y 1980, cuyo desenlace gravitaba en cierres temporales y ulteriores aperturas, cuyos procesos surgían de las medidas académicas tomadas por el Consejo Superior y el Consejo Académico. Este conflicto se caracterizó por la ausencia de diálogo entre las partes.

LA MISIÓN Y LA VISIÓN

Ha de advertirse que de manera explícita, esta esfera no era directamente manifiesta por parte de los estamentos, en razón a que estos conceptos no solían ser manejados durante este período, pero de manera implícita se puede hacer una lectura del proyecto de universidad que para la época concebían los actores en conflicto.

Los estudiantes identificados con la protesta esgrimieron la concepción de una universidad “popular” y democrática; identificaban que el espíritu de ciencia de la universidad estaba en función de su sociedad, la cual debía estar enmarcada en la lucha de clases y en los conceptos del Marxismo-Leninismo-Maoísmo, entre otros exponentes del materialismo histórico, que eran el paradigma para alcanzar la igualdad social, económica y política de los pueblos bajo la figura de la “dictadura del proletariado”.

La administración central de la universidad se orientaba al desarrollo de una misión y visión de la universidad que preparara el recurso humano que requerían las condiciones sociales y económicas para el desarrollo del país, y para satisfacer el conjunto de exigencias de un creciente mercado laboral en las diferentes áreas, sectores y ramas de la producción (Ver Anexo E).

2.2 REFLEXIONES INTERPRETATIVAS DEL CONFLICTO DE 1987

A partir del segundo lustro de la década de 1980, el país atravesó serios problemas que pusieron de manifiesto la debilidad institucional del Estado. De un lado hubo fallidos intentos por establecer una salida negociada al conflicto con los grupos subversivos, que venían exponiendo su accionar en diversas áreas de la geografía nacional.

Paralelo a ello, el Estado buscó un nuevo aire de oxigenación a esa restringida democracia: Se propició en consecuencia la elección popular de alcaldes y surgieron nuevas formas de participación en el plano de los gobiernos locales, que permitieron sin duda un nuevo proceso de recomposición de las fuerzas políticas en el escenario local. Sin embargo, otro ingrediente se constituyó como el principal detonante de la crisis: la expansión, influjo y propagación del narcotráfico en las diferentes esferas sociales, políticas, y de la actividad económica, con lo cual se generarían nuevos patrones de comportamiento cultural en vastas capas de la población.

El narcotráfico permeó esferas de la política, principalmente en el interior de los partidos y en los organismos de seguridad del Estado. Algunos de sus líderes esbozaron proyectos políticos que entremezclaban prácticas populistas para dominar las rutas de mercado de narcotráfico, operando prácticas de acción como las “limpiezas sociales” y la persecución a líderes populares catalogados por ellos como “guerrilleros”, con lo cual se configuró entonces, la versión actual del paramilitarismo.

Estos grupos funcionales de manera autárquica, desencadenaron una compleja escalada violenta; mediante el terrorismo se buscó presionar la abolición de la extradición. El asesinato de líderes sociales, periodistas, dirigentes políticos y persecución en el interior de las universidades, fueron algunos de los elementos que enmarcaron esta coyuntura que trajo la oleada de asesinatos de estudiantes y profesores que caracterizaba este conflicto, donde a diferencia del de 1973, el referente eran las demandas sociales y las percepciones de un modelo de universidad que reclamaban unos y otros actores; en tanto en el conflicto de 1987 fueron factores y fuerzas externas las que lo suscitaron. Miremos las otras subcategorías

Las formas de comunicación. Gravitaron entorno a la divulgación de comunicados por parte de los diferentes estamentos, con realización de jornadas de reflexión, foros y manifestaciones, donde tenían cabida expresiones simbólicas que reafirmaban el

derecho a la vida. El tipo de comunicación fue unilateral en los inicios del conflicto, pero en su desarrollo se convirtió en un escenario intersubjetivo.

Los intereses. Eran comunes a todos los estamentos: La defensa por la vida, el esclarecimiento judicial de las desapariciones y asesinatos y la universidad abierta.

El proceso. Hasta el cierre de la universidad, estuvo caracterizado por el lanzamiento de acusaciones e interminables debates, lo que obligó a la búsqueda de diálogo interestamentario para hallar soluciones y nuevas formas de reestructuración en el interior del claustro.

Las percepciones y posiciones. Los estudiantes identificaron al paramilitarismo como el enemigo común y lo asociaron directamente como componente y parte del Estado, acusando a las directivas de negligentes, al no encontrar medidas eficaces para garantizar la seguridad al interior de la universidad y agilizar las investigaciones judiciales.

Las formas resolutivas. Estas fueron derivadas del cierre de la universidad, que se extendió hasta abril de 1988. Durante el período de cierre se propiciaron reuniones entre estamentos docentes, directivos y estudiantes, con el fin de estudiar un proceso de reestructuración.

LA MISIÓN Y LA VISIÓN CON PROYECCIÓN

La Universidad comienza a establecer un modelo de misión y visión proyectivo, más dialógico con el entorno social. Durante esta coyuntura se reivindicó un proyecto de universidad entendida como espacio del análisis y de la civilidad, que rechazaba toda opción violenta y de barbarie, al tiempo que reivindicaba los valores de defensa de la vida y la solidaridad, rechazando todo fundamentalismo y defendiendo el debate como forma de argumentación (Ver Anexo F).

2.3 REFLEXIONES INTERPRETATIVAS DEL CONFLICTO DE 1993

Frente al contexto, pueden advertirse las nuevas dinámicas que adquirió el país, como elementos de continuidad en la dinámica de los procesos, y los conflictos en el contexto.

La búsqueda por posicionar un Estado renovado a través de la Constitución Política de 1991 que reivindicaba el Estado Social de Derecho, para seguir profundizando nuevas formas de participación ciudadana.

La intensificación del conflicto armado y la sucesiva lucha contra el narcoterrorismo. Estos dos elementos gravitaron en un nuevo escenario: los albores de la globali-

zación y los procesos de internacionalización de la economía, a la cual se sumaba el derrumbamiento de los regímenes socialistas en Europa Oriental. De otro lado, la ciudad de Medellín expresaba un panorama de conflicto social caracterizado por altas tasas de delincuencia, donde confluían principalmente delitos como el homicidio, el hurto de vehículos y las incursiones armadas de bandas, grupos de milicias urbanas y paramilitares.

La universidad no era ajena a los fenómenos de inseguridad. Si durante la década de 1970 cohabitaban tradicionalmente las fracciones de extrema derecha y la delincuencia común. De 1993 en adelante harían lo propio, los grupos de extrema derecha y la delincuencia común.

Si bien, el proceso de discusión y aplicación de la Ley 30 de 1992, con miras a diseñar los estatutos de la universidad, se convirtió en el epicentro de las discusiones, otros factores como los referidos a las prácticas delictivas fueron en el detonante de este conflicto, en la medida en que situaciones como atracos a la farmacia y la librería, así como otros hechos punibles, suscitaron apreciaciones por parte del Rector y el Gobernador de Antioquia, quienes denunciaron a través de comunicados de prensa la gravedad de los hechos, a la vez que cuestionaban el prolongado estado de parálisis derivado de las asambleas.

Los estudiantes no tuvieron una visión unificada del conflicto, en razón a la dispersión y a los mecanismos de manipulación de la asamblea general, principalmente de quienes controlaban la mesa, que optaban por presionar decisiones que solían conllevar a estados de polarización del conflicto y al distanciamiento entre las partes.

El proceso de este conflicto implicó a los medios de comunicación, por cuanto la discusión se centró en: las tarifas de matrículas, la libre asistencia a clase, la situación de profesores de cátedra y la reglamentación de cancelaciones, lo que posteriormente condicionó su presencia en la mesa de diálogo para la reflexión, en la medida en que las directivas aceptaron la inclusión de los empleados y trabajadores no docentes en la mesa donde sede deliberaba en torno a los estatutos de la universidad.

Como puede apreciarse, la aplicación de la Ley 30 de 1992 y la formulación del Estatuto Orgánico de la universidad, se convirtieron en el elemento común de interés por parte de los estamentos. Sin embargo, las diferencias gravitaron en la percepción de unos con respecto a otros: los estudiantes (sector de la asamblea) veían al rector como un enemigo, aquí seguía primando la relación amigo-enemigo, las directivas a su vez denotaron un grado de desconfianza hacia los asambleístas, a raíz de sus actitudes dilatorias, ambiguas y polarizadas.

El proceso tuvo diversas vicisitudes. En la medida en que la asamblea se polarizaba y daba síntomas de notorio desgaste, surgieron otros escenarios de deliberación:

las reuniones amplias por facultades como Ingenierías, Derecho y Economía, se mostraron partidarias de replantear las asambleas, y propusieron, por citar un ejemplo, en el caso de la Facultad de Derecho, organizar una constituyente, mediante la congregación de los distintos estamentos representados por dignatarios, elegidos mediante voto universal y secreto.

Otras facultades como Ingeniería hicieron lo propio, al proponer que los problemas académicos se debatiesen en las asambleas por facultades, departamentos, escuelas e institutos, optando por no realizar la asamblea general para evitar así su desgaste.

Como bien puede apreciarse, la subcategoría proceso tuvo notorios planos de complejidad, dada la falta de unidad de criterios en el estamento estudiantil; con esta situación se demuestra como la operatividad de la asamblea denotaba pérdida de capacidad decisoria y legitimadora. Otros sectores estudiantiles y muy vastos por cierto, encontraron la salida resolutive del conflicto en las reuniones por facultades, conjuntamente con el profesorado. Bajo estos presupuestos comenzó a estructurarse la actual misión y visión de la universidad.

De hecho, las connotaciones que adquieren la sociedad y el Estado, son las de involucrarse con la nueva tónica que impone el mundo globalizado, la internacionalización de la economía e incluso los presupuestos institucionales legados de la Constitución Política de 1991. La Ley 30 de 1992 daba las pautas para que la universidad colombiana viera el advenimiento a nuevas funciones de responsabilidad social, con lo cual se delineaban las pautas para su manejo administrativo en el marco de la autonomía universitaria, y se sentaban las bases del gobierno universitario, mediante nuevos procedimientos para la elección de rector, representación formal de los estamentos en el Consejo Superior y Consejo Académico, con un nuevo ingrediente: la universidad entraba a posicionarse como nuevo actor de la sociedad, al asumir tres funciones y responsabilidades en la sociedad: académica, de investigación y de extensión.

Ello permitía que la Alma Máter se insertase de manera activa en los procesos de desarrollo productivo mediante la investigación; asumiendo un papel crítico y de debate desde tribuna académica, se vinculó activamente con la comunidad a través de los programas de extensión. Se ratificó en la misión de la universidad una intensión de crítica deliberativa hacia los grupos o residuos de grupos con posturas extremas, así como la persuasión sobre la disuasión, la argumentación sobre la agitación y el proselitismo, el debate sobre las vías de hecho, el respeto a la diferencia sobre el fundamentalismo excluyente.

Ello se ha constituido en un referente incesante hasta la coyuntura de 2006, que guarda cierta similitud con la de 1987, aunque ésta sea de menos intensidad (Ver Anexo G).

2.4 REFLEXIONES INTERPRETATIVAS DEL CONFLICTO DE 2006

Este conflicto estuvo matizado por la influencia directa de un actor externo que hace presencia en la universidad y son las autodefensas, grupo de extrema derecha que se convirtió en el émulo de las células de izquierda. Durante este conflicto se intensificó la percepción amigo-enemigo, donde el contexto de la asamblea vuelve a estar polarizado por la manipulación que ejerce un grupo de estudiantes identificados con las facciones de izquierda. Las autodefensas veían tanto en los estudiantes como en el Comité de Derechos Humanos “Gustavo Marulanda” el objetivo a exterminar.

El sector estudiantil veía en las autodefensas y su accionar el común enemigo, ligado a un Estado autoritario, y frecuentemente identificado como fascista y arrodillado a las políticas del imperialismo norteamericano, a la vez que rechazaban el TLC y toda política de “Neoliberalismo”. Estas percepciones se esgrimían a través de comunicados, panfletos e incluso “listas negras” y amenazas por Internet.

Los estudiantes y los grupos de Derechos Humanos elevaron denuncia a la Defensoría del Pueblo y exhortaron a las directivas de la universidad para asumir su papel en los hechos. En ciertas ocasiones el tono de las exigencias iba acompañado de recriminación y acusación. Los estudiantes responsabilizaron al Consejo Superior de ser cómplice por su pasividad.

Las tensiones aumentaron progresivamente hasta propiciarse el cierre del claustro el 24 de mayo de 2006. En este conflicto se advierte un proceso difuso y la ausencia de una resolución concertada, como pasó en 1987, debido a los factores de perturbación externa que han dejado en los períodos post conflicto su clima de tensión y zozobra, paralelo al funcionamiento aparentemente normal de la universidad (Ver Anexo H).

3. LA CONDUCTA INTERPRETATIVA DE LOS CONFLICTOS: CONTRASTAMIENTO DE LAS SUBCATEGORÍAS

REFLEXIONES CONCLUSIVAS GENERALES

Igualmente estas reflexiones desarrollan elementos de diferenciación y de semejanza que pueden avizorarse en las gramáticas discursivas y de reconocimiento, por medio de las cuales los conflictos expresan sus relaciones. A continuación se analizan esas similitudes y diferencias.

De los cuatro conflictos, los de 1973 y 1993 guardan principalmente dos similitudes: una primera subyace en las concepciones ideológicas que tienen los actores involucrados.

Es así como los sectores estudiantiles en conflicto se identificaron con las posiciones de la izquierda, en tanto las directivas adscribieron a la preservación de las instituciones y concepción del Estado de Derecho. Resultado obvio que estos dos conflictos tienen contextos diferentes, en virtud a que en el segundo conflicto, el de 1993, se operaron salidas resolutivas que establecieron relaciones intersubjetivas con metodologías de acción concreta. En cambio en 1973, el cierre fue la medida y con ello hubo ausencia de interacción comunicativa.

Por su parte los conflictos de 1987 y 2006 tienen su semejanza en el referente causal de ambos. En 1987 y 2006 la confrontación armada entre grupos y el asentamiento de la percepción amigo-enemigo por medio de acciones de hecho, tuvieron su inspiración en el paramilitarismo, que actuó bajo la lógica de la “cacería de brujas” al mejor estilo de la inquisición. Sin embargo, es necesario plantear que el conflicto de 1987 tuvo connotaciones de extrema de gravedad con respecto al de 2006.

En ambos conflictos los intereses son los mismos: los paramilitares pretenden “limpiar” la universidad, en tanto los estudiantes y directivas, bajo ópticas discursivas diferentes, reivindican el derecho a la vida. En ambos, las formas de solución son contingentes, indeterminadas y violentas: En 1987, fueron asesinadas más de treinta personas de la comunidad universitaria, a lo cual sobrevino en 1988, y posteriormente una calma tensa con esporádicas y grotescas expectativas de amenazas y paredes pintadas con sangre. Es necesario aclarar que en ambos conflictos, aunque se plantearon diferentes alternativas de solución, estas quedaron latentes.

De estos cuatro conflictos se pueden avizorar la profusión casi cíclica de dos tipos de retóricas:

La primera está relacionada con la relación amigo-enemigo. En 1973 un ataque directo de las fracciones de izquierda, fundamentaban su accionar en la universidad en principio como: la revolución, la democracia, la lucha de clases, la universidad popular, la combinación de todas las formas de lucha y el ataque a toda forma de pensamiento burgués.

Por parte de las directivas, descalificaban las acciones de protesta estudiantil, a la par que demandaban del Estado su intervención en la universidad para preservar a la institución de todo acto subversivo.

La segunda hace referencia a la búsqueda de una acción dialógica e intercomunicativa en el marco del conflicto. Esta acción comunicativa se propició en la medida

en que el conflicto fue originado por agentes externos, como la irrupción del paramilitarismo en 1987. A partir de la intervención violenta de este actor, surgen y se amplían escenarios de reflexión, de deliberación y de manifestación simbólica con formas de resistencia pasiva mediante marchas de silencio, íconos, fiestas y manifestaciones artísticas de diverso orden contra la violencia, que configuran el corolario en los conflictos de 1987 y 2006.

Las gramáticas y retóricas van a ser similares. Algunos sectores del estudiantado establecieron la relación amigo-enemigo, asociando el grupo paramilitar con la acción del Estado. Directivas, docentes, y opinión pública son reiterativos en el llamado a la civilidad, al debate, al libre ejercicio de las ideas, al rechazo de todo acto extremista y de la utilización del claustro universitario para fines proselitistas.

La comunidad académica expresó en diferentes ocasiones, un diagnóstico soportado en criterios académicos; planteados desde las ciencias sociales, en un intento por descubrir las dinámicas a que obedecían los actores en el conflicto. Muestra de ello, y lamentablemente con el costo de vidas que acarreó el conflicto armado durante la década de 1990, son los aportes de la universidad en su función de extensión, contribuyendo a la sociedad en el diseño de pautas pedagógicas para la prevención, tratamiento y resolución de conflictos, con miras a construir pautas de convivencia y tolerancia, no solamente en la universidad, sino en la ciudad y la región, a través del programa “Pedagogía de la tolerancia”.

Estos resultados se avizoran en los últimos años, en la medida en que las diferencias y conflictos en el interior de la universidad, han mostrado algunos progresos en el plano de las relaciones intersubjetivas entre distintos actores; así se colige del conflicto de 1993, en donde surgieron vías resolutivas alternas y más flexibles para su solución, con ello comenzó a quebrarse el rígido y falso esquema de una asamblea manipulada y desgastada por la ausencia de argumentación y por el afán distractivo de los esquemas petitorios reducidos a recetas intrascendentes.

4. CONTRASTACIÓN TEÓRICA DE LOS CONFLICTOS

REFLEXIONES INTERPRETATIVAS GENERALES

Por último se desarrolla una conducta interpretativa general de los conflictos a través de los períodos conflictuales, en donde se analiza y se interpreta diversas teorías, y enfoques sobre el conflicto social, contrastadas con los análisis de los conflictos al interior de la Universidad de Antioquia durante los diversos períodos conflictuales.

Los conflictos societarios en la Universidad de Antioquia, generan un abundante número de reflexiones teóricas, a la luz de las distintas teorías y escuelas del conflicto social, en su análisis se detecta un acusado eclecticismo, aceptando que ninguna teoría por sí sola podría explicar los periodos conflictivos.

Cuando los teóricos e investigadores del conflicto social hablan de sus orígenes y, Causas, Redorta, J. (2004), Ross, (1995), Cohan, A. S. (1977). se refieren a diversos enfoques que dan explicación a los conflictos, dependiendo de los diversos aspectos y procesos que enfatice para su explicación.

En términos genéricos, una teoría del conflicto social difícilmente será autónoma, lo normal es que forme parte de una concepción global de la realidad social y de su funcionamiento. De ahí que se pueda hablar de dos grandes concepciones del orden social, las cuales condicionan la interpretación de los conflictos sociales. (De Francisco, 1997).

Las teorías consensualistas: Plantean que la organización de cualquier sistema social tiende a la auto compensación entre los actores y las fuerzas que articulan su estructura y su funcionamiento; de manera que el cambio social se desarrolla en el marco de la adaptación estructural mediante procesos de evolución. Los conflictos sociales son pues alteración en el discurso normal de la vida social. Y las teorías conflictivistas tienen la concepción que la sociedad encierra dentro de sí una serie de contradicciones y objetivos colectivos contrapuesta que provocan confrontaciones de intereses. Por esta razón, el conflicto es inherente a cualquier dinámica social, es un imperativo estructural y un motor creativo y fundamental del cambio social.

Se puede observar a la luz de estas dos teorías, como el conflicto al interior de la Universidad de Antioquia ha tomado históricamente la revolución como principal referencia y ello ha condicionado notablemente la concepción del conflicto al interior de la Universidad, no solo a nivel intelectual, sino también en términos políticos. En tensión, por otro lado con una concepción funcionalista del conflicto, expresado en prácticas controladoras del conflicto y de no reconocimiento del mismo. Es decir, en el contexto que reviste los conflictos en la Universidad de Antioquia se nota claramente la yuxtaposición de dos tendencias e imaginarios ideológicos y políticas del conflicto, claramente diferenciables: la defensa, por un lado del status quo, del Estado de Derecho y el buen funcionamiento de sus instituciones, versus la reivindicación de la concepción marxista de las clases, de la sociedad y el Estado, que reivindica la colectivización de medios, bienes de producción y estatización de la propiedad, contraponiendo el concepto de democracia representativa, al concepto de democracia participativa y el socialismo.

Podría hablarse desde un marco general o modelo explicativo de los conflictos al interior de la Universidad de Antioquia, que sería una síntesis entre formulaciones

del marxismo y del estructural funcionalismo. Los conflictos en la Universidad de Antioquia tienen su motivación en los intereses de los actores, y la influencias de los contextos e interés de actores externos, expresados en la existencia de una serie de tensiones o problemas estructurales (sociales, ideológicos y culturales) a los que se le suele denominar como causas estructurales, que influyen y determinan en buena medida los procesos conflictivos internos y coyunturales, que se expresan en un detonante que provoca el conflicto o la revuelta (un acontecimiento político, amenazas, muertes, medidas académicas, acciones de hecho, etc.). Cuando surge el detonante como expresión del conflicto, lleva a ser atendido por la administración central, desarrollando unas acciones y reacciones para tratar de resolverlo, generalmente termina la solución del mismo, por la vía normativa, por la vía de la dilatación, el debilitamiento por una de las partes o la judicialización, pocos conflictos terminan en la negociación.

Una variante de esta explicación es distinguir entre aquellos factores que contribuyen a generar la situación en que se gesta el conflicto social, y los detonantes, que son los acontecimientos o procesos cortos que provocan directamente la revuelta.

La tenaz persistencia de estas explicaciones tradicionales de los conflictos en la Universidad es ciertamente curiosa, puesto que presupone despreciar todos los hallazgos teóricos que se han hecho en el campo de los movimientos sociales y en la teoría del conflicto desde los años sesenta. Si a ello le sumamos la falta de una cultura del conflicto a su interior, el no reconocimiento del mismo, la ausencia de una metodología propia del tratamiento de las disputas, se configura un cuadro de gran preocupación en la valoración de los conflictos, el cual requiere nuevas miradas, ya que el paradigma al que nos referimos resulta tradicional y de un tratamiento poco creativo, en la construcción de un tejido social más saludable al interior de la Universidad.

Para avanzar en la interpretación de los conflictos, se presenta un conjunto de enfoques y valoraciones que enriquecen el tratamiento de los conflictos en la Universidad. La teoría de los vínculos cruzados intenta resaltar de que forma la fuerza y la configuración de los lazos económicos, sociales, políticos y efectivos entre miembros de una sociedad, influyen en el origen y en la expansión de los conflictos y hacen que sean más o menos factible la resolución pacífica (Coleman, 1957). Los vínculos entre los miembros de la misma comunidad y entre indiferentes comunidades, limitan la gravedad del conflicto y contribuyen al arreglo de la disputa a través de intereses compartidos (Lewin, 1992), no hay que olvidar que la teoría de los vínculos cruzados pone énfasis en el interés y no en los sentimientos. Si bien, los vínculos cruzados pueden limitar la expansión del conflicto mismo de una comunidad o sociedad, estos vínculos pueden ocasionar una rápida y exitosa movilización contra elementos extraños al conflicto.

Pero si los vínculos cruzados hacen disminuir la gravedad de la conflictividad interna, y afectar los intereses, también pueden envalentonar a una sociedad en el momento de enfrentarse a un enemigo externo. (Lorenzo Cardozo, 2001).

En el conflicto del 1987 y 2006, la administración y sus estamentos, basadas en las consignas por el derecho a la vida, propusieron extensos lazos sociales dentro de la Universidad contra todo tipo de acción armada y actores externos con intereses violentos. No solamente los fuertes vínculos dentro del grupo, construyen la unidad facilitando con ello la acción conjunta, sino que también sugiere que estas acciones estén asociadas a la confrontación contra los terceros “extraños” y no permitan la justificación de la agresión subsiguiente.

Lo mejor que se puede hacer en estas situaciones conflictivas es tener presente que la mayor complejidad incrementa la probabilidad de que se produzca un conflicto grave y tratar por todo los medios de protegerse de sus efectos negativos. Las situaciones de alta conflictividad raramente son constructivas y a menudo se caracterizan por una escala de las acciones hostiles que hace que la comunidad se polarice, se radicalicen los líderes y que haya poco espacio entre los extremos para que se coloque un tercero intermedio (Coleman, 1957) y son frecuentemente transformadas las percepciones y posiciones, en diferencias de principios, que hacen que cualquier compromiso al que se llegue, de la sensación de derrota. En tales circunstancias los contendientes creen que hay pocas cosas que les impiden llevar a cabo sus acciones, y recurren con facilidad a la violencia.

La estrategia de los vínculos cruzados, además de afectar a los intereses, disminuyen desde un punto de vista psicológico la inmensidad del conflicto. La existencia de vínculos interpersonales o institucionales entre grupos que tienen intereses comunes, puede hacer que las pretensiones de los demás parezcan más razonables o tal vez menos amenazadoras (Hass, 1964, Mitrany, 1966). Los vínculos cruzados producen unas imágenes más matizadas y menos radicales, que facilitan la reacción a la sustancia de la demanda, evitando que los adversarios potenciales se vean mutuamente con la aureola de inhumanos. En las sociedades, como la de la universidad de Antioquia, donde existe una fuerte presencia de grupos armados, es menester la significación afectiva que se les otorga a tales vínculos cruzados en relación al cumplimiento de las necesidades como universidad.

Las interpretaciones psicoculturales, es una clase de mecanismo que une la acción del individuo a la del grupo y lo hace en primer lugar configurando las percepciones e interpretación en el centro y los marcos de referencia que la comunidad comparte y luego mediante la dirección de la acción colectiva (Ross, 1995, 18). Las disposiciones psicoculturales encontradas en las sociedades conflictivas se

refieren tanto al conflicto interno como al externo (Lorenzo Cardozo (2001), como sucedió en el conflicto de 1987 y 2006.

En ambos períodos conflictivos (1987 y 2006) cada una de las partes del conflicto en una relación de percepción antagónica (paramilitares, guerrillas y grupos universitarios) sufrieron cambios que fomentaron el escalamiento (Kriesberg, 1975, 191). En ambos conflictos, una vez que se inició la conducta conflictiva se activaron mecanismos (comunicados de muerte, destierros, actos terroristas y por la otra parte movilizaciones, actos simbólicos y culturales) que incrementaron la magnitud de la conducta conflictiva. Aclarando que los contextos externos y las modalidades de conflictividad son completamente diferentes en cada uno de estos periodos, mientras que las percepciones, las acciones de los actores y partes, es decir, las estructuras de las sociedades internas en cada uno de estos periodos es el mismo. (Greemberg & Mitchell, 1983)

La teoría psicocultural del conflicto evoca emociones profundas manifestadas en situaciones con un alto grado de ambigüedad y muchas veces inestructuradas, también acciones comunes (Whiting&Whiting, 1975). Las sociedades con niveles de conflictividad interna en un momento dado, están unificadas internamente y sus numerosos vínculos cruzados evitan hasta cierto punto las disputas largas y enconadas. (Lorenzo Cardozo, 2001).

Una de las partes (paramilitarismo) después de expresar hostilidad y una acción coercitiva contra la otra parte, (guerrilla y supuestamente estudiantes y profesores vinculados con la guerrilla); además, cuando el otro lado (la administración y los demás estamentos) responde ante la coerción, las amenazas y los daños sufridos, provocando sentimientos de lealtad y participación en la causa defendida.

En ambos conflictos el aumento del compromiso de las partes con las metas perseguidas, justificó un incremento del esfuerzo dedicado a su alcance y la disposición de absorber sin ceder ante los esfuerzos correctivos de los adversarios, pero el peso del conflicto estuvo en buena medida determinado por esos mecanismos, (comunicados de muerte, destierros, actos terroristas y por la otra parte movilizaciones, actos simbólicos y culturales) que fueron fuentes de escalamiento, que estuvieron acompañados con frecuencia de un sentimientos de crisis, ansiedad y limitación (Lewin, 1948, Dentsch&Kraus, 1960). En ambos conflictos, la administración central de la Universidad reaccionó ante ese estrés causado por los comunicados y las muertes ocasionadas por este actor (los paramilitares), mediante una intensa actividad, académica, cultural, ritual y simbólica que cohesiono a individuos y grupos anteriormente divididos.

Aceptando como parte de estas conclusiones que no existe una cultura del reconocimiento del conflicto, que en su tratamiento y solución de los mismos existe una

tendencia a las vías de hecho, a la violencia y a la fuerza, integrada con énfasis en la vía normativa, conllevando dicho tratamiento a una baja capacidad de resolución de los conflictos a través de las formas autocompositivas y de reconocimiento del otro. Es necesario avanzar en el compromiso de construir, unos elementos generales metodológicos y educativos que sirvan como referente o guía para el tratamiento de los conflictos a su interior, igualmente una propuesta de un laboratorio de los conflictos para el tratamiento y regulación de los mismos.

BIBLIOGRAFÍA

- Coleman, J. S. (1957). *Comunidad conflicto*. Glencoe: Free Press
Clausewitz, K. V. (1972). *De la guerra*. Madrid: Labor.
- Cobb, S. (1989). Resolución de conflictos: una nueva perspectiva. En *Universidad Javeriana. Memorias Seminario Conflicto, Comunicación y Poder* (p. 91). Bogotá: Universidad Javeriana.
- Cohan, A. S. (1977). *Introducción a las teorías de la revolución*. México: Ediciones Gia.
- Coleman, J. S. (1957). *Comunidad conflicto*. Glencoe: Free Press.
- De Francisco, A. (1997). *Sociología y cambio social*. Barcelona: Ariel.
- Entelman, R. F. (2002). *Teoría de conflictos. Hacia un nuevo paradigma*. Barcelona: Gedisa.
- Gadamer, H. G. (1998). *Arte y verdad de la palabra*. Barcelona: Paidós.
- Greenberg, J y Mitchell, S. (1983). *Objeto Relaciones en Psicoanálisis*. Cambridge MA: Harvard University Press.
- Hass, E. B. (1964). *Más allá del Estado-Nación: el funcionalismo y la organización internacional*. Stanford: Stanford University Press.
- Kaufman, S. (1991). Toma de decisiones y los procesos de gestión de conflictos en el gobierno local. En R.D. Bingham, M. O. y L. Chandler. *Gestión de gobierno local*.
- Kriesberg, L. (1975). *Sociología de los conflictos sociales*. México: Industria Editorial. Newbury Park, Cal.: Sage.
- Lewin, K. (1992). *Resolver los conflictos sociales; algunos artículos acerca de la dinámica de grupos*. New York: Harper y Row.
- Lorenzo Cadorzo, P. L. (2001). *Fundamentos teóricos del conflicto social*. Madrid: Siglo XXI.
- Marx, K y Engels, F. (1985). *El manifiesto del partido comunista*. Madrid: Altamira.
- Mitrany, D. (1966). *Un sistema de paz de trabajo*. Chicago: Quadrangle books.
- Redorta, J. (2004). *Como analizar los conflictos: la tipología de conflictos como herramienta de mediación*. Barcelona: Paidós.

- Ross, M. H. (1995). La cultura del conflicto: las diferencias interculturales en la práctica de la violencia. Barcelona: Paidós.
- Schmitt, C. (1982). Teoría de la constitución. Madrid: Alianza.
- Wildavsky, A. (1979) Hablando la verdad al poder: el arte y el oficio de análisis de políticas. Boston: Humanitas.
- Whiting, B.B. y Whiting, J.W.M. (1975). Los niños de seis culturas: un análisis psico-cultural. Cambridge, Mass.: Harvard University